



Fecha de la Sesión: 30 de enero 2024

Meses	Fuente de financiamiento			Presupuesto anual estimado
	Ingresos propios	Recursos fiscales	Recursos federales	
Enero	\$11,552,644.00	\$38,606,060.00	\$19,854,221.00	\$70,012,925.00
Febrero	\$2,779,166.00	\$37,244,175.00	\$32,677,483.00	\$72,700,824.00
Marzo	\$3,599,631.00	\$42,008,278.00	\$34,173,318.00	\$79,781,227.00
Total Primer Trimestre	\$17,931,441.00	\$117,858,513.00	\$86,705,022.00	\$222,494,976.00
Abril	\$1,504,234.00	\$45,268,717.00	\$44,095,072.00	\$90,868,023.00
Mayo	\$704,101.00	\$37,840,613.00	\$29,592,820.00	\$68,137,534.00
Junio	\$2,229,644.00	\$37,570,742.00	\$29,592,820.00	\$69,393,206.00
Total Segundo Trimestre	\$4,437,979.00	\$120,680,072.00	\$103,280,712.00	\$228,398,763.00
Julio	\$8,144,610.00	\$45,572,597.00	\$44,095,072.00	\$97,812,279.00
Agosto	\$14,841,162.00	\$37,617,467.00	\$28,316,961.00	\$80,775,590.00
Septiembre	\$775,555.00	\$37,530,049.00	\$28,316,961.00	\$66,622,565.00
Total Tercer Trimestre	\$23,761,327.00	\$120,720,113.00	\$100,728,994.00	\$245,210,434.00
Octubre	\$64,392.00	\$37,642,510.00	\$53,678,295.00	\$91,385,197.00
Noviembre	\$149,130.00	\$41,823,942.00	\$69,842,222.00	\$111,815,294.00
Diciembre	\$945,249.00	\$15,324,662.00	\$15,037,145.00	\$31,307,056.00
Total Cuarto Trimestre	\$1,158,771.00	\$94,791,114.00	\$138,557,662.00	\$234,507,547.00
Suma Total	\$47,289,518.00	\$454,049,812.00	\$429,272,390.00	\$930,611,720.00

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

1. El Organismo deberá apegarse a los techos presupuestales de acuerdo con el o los oficios emitidos por la Secretaría de Hacienda, **mismos que se deberán agregar en la carpeta ejecutiva.**
2. Debido a que para el ejercicio fiscal 2024, el Organismo integró otros recursos propios en la Ley de Ingresos, para requisitar este formato se deberán considerar en la fuente de financiamiento de Ingresos propios.
3. Los formatos **no deben ser modificados** en su estructura y fórmulas.

Elaboró

Mtro. Víctor Alejandro Sierra Galindo
Director de Planeación y Prospectiva
del CECYTEH

Revisó

Mtro. Sinuhe Jorge Aldrete
Director de Administración del
CECYTEH

Autorizó

Dr. Daniel Fragoso Torres
Encargado de la Dirección
General de CECYTEH



Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo
Primera Sesión Extraordinaria, 2024



Relación de Oficios y/o Convenios del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024

Fecha de la Sesión: 30 de enero 2024

JGSE.5.1

Relación de Oficios y/o Convenios	Monto
Recursos Fiscales	454,049,812.00
Numero de Oficio y/o convenio SH/0163/2024 de fecha 12 de enero 2024	454,049,812.00
Numero de Oficio y/o convenio	0.00
Ingresos Propios	47,289,518.00
Numero de Oficio y/o convenio SH-SI-44-34/2024 de fecha 12 de enero 2024	47,289,518.00
Numero de Oficio y/o convenio	0.00
Recursos Federales	429,272,390.00
Numero de Oficio y/o convenio SH/0163/2024 de fecha 12 de enero 2024	429,272,390.00
Numero de Oficio y/o convenio	0.00
Total	930,611,720.00

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es verídica y responsabilidad de quien la emite.

Elaboró

Mtro. Víctor Alejandro Sierra Galindo
Director de Planeación y Prospectiva del
CECyTEH

Revisó

Mtro. Sinuhé Jorge Aldrete
Director de Administración del CECyTEH

Autorizó

Dr. Daniel Fragoso Torres
Encargado de la Dirección General del
CECyTEH

Nota:

1. Los formatos establecidos **no deben ser modificados en su estructura y fórmulas.**



Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo
Primera Sesión Extraordinaria, 2024

**Diferencia entre el Presupuesto de Ingresos publicado contra
el soporte documental para el Ejercicio Fiscal 2024**



JGSE.5.2

Fecha de la Sesión: 30 de enero 2024

Tipo de Ingresos	Monto
GASTO DE INVERSIÓN Oficio SH/0377/2024 de fecha 11 de enero 2024	\$ 91,580,750.87
PROVISIÓN	\$ 106,174,251.13
	\$ -
	\$ -
	\$ -
	\$ -
	\$ -
	\$ -
	\$ -
Suma Total	\$ 197,755,002.00

Nota: En caso de existir una diferencia entre el soporte documental que ampara la asignación presupuestal y lo establecido en el Presupuesto de Egresos aprobado por el Congreso del Estado de Hidalgo, se deberán plasmar dichas diferencias en este formato.

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es verídica y responsabilidad de quien la emite.

Elaboró

Mtro. Víctor Alejandro Sierra Galindo
Director de Planeación y Prospectiva del CECyTEH

Revisó

Mtro. Sinuhé Jorge Aldrete
Director de Administración del CECyTEH

Autorizó

Dr. Daniel Fragoso Torres
Encargado de la Dirección General del CECyTEH

Nota:

1.- En este formato se deberán desglosar los ingresos que muestren la diferencia con el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024